



OFICIO N° 95429
INC.: intervención

Irg/asj
S.1°/373

VALPARAÍSO, 11 de marzo de 2025

La Diputada señora MARTA GONZÁLEZ OLEA, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de pacientes que se encuentran en listas de espera en el hospital que dirige, detallando especialmente las patologías correspondientes, así como el déficit actual de médicos especialistas, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2653AF4CD1EA5EFB

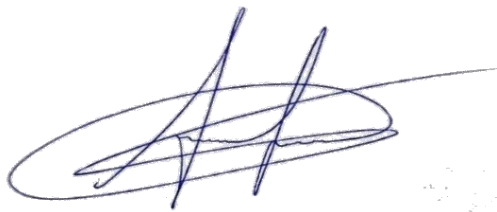
PREOCUPACIÓN POR LISTAS DE ESPERA Y FALTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS EN HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA, REGIÓN DE O'HIGGINS (Oficio)

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, vengo a exponer un problema, que si bien es a nivel nacional, nuestra Región de O'Higgins se ha visto también afectada, ya que está liderando una de las estadísticas más dolorosas: las listas de espera.

Me reuní con la directora del Hospital Regional de Rancagua, quien señaló los distintos problemas y trabas para avanzar con las listas de espera. Además, de ser un problema multifactorial, que se arrastra desde hace varios años, en la actualidad se están haciendo todos los esfuerzos para corregir dicha situación tan dolorosa, como son las listas de espera.

En dicho contexto, solicito que se oficie al Hospital Regional de Rancagua para que dé a conocer cuál es el número de pacientes en listas de espera, que desagregue esta por patologías y que indique cuál es el déficit de especialistas.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 1ª. DE FECHA 11 DE MARZO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización